

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1.388/17

### **AYUNTAMIENTO DE MIJARES**

#### **A N U N C I O**

Dictaminada por la Comisión de Hacienda de fecha 19 de Mayo de los corrientes, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, queda expuesta al público la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2.016.

Los interesados podrán examinarla en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de 15 días contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Durante dicho plazo y ocho días más, podrán presentarse reclamaciones, reparos u observaciones en el Registro General de este Ayuntamiento.

Mijares, a 22 de Mayo del año 2.017.

La Alcaldesa, *llegible*.